

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 008

Fecha: 22/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17003110005 2015 00506	Oferta de Alimentos	JOSE JAIR - LOPEZ PEREZ	LUZ HELENA - CALDERON OSORIO	Auto inadmite demanda	21/01/2021	1
17003110005 2019 00277	Ejecutivo	MAVELL - MONTOYA OROZCO	MANUEL FELIPE - VERGARA HORTUA	Auto decreta medida cautelar Y RECONOCE PERSONERIA	21/01/2021	1
17003110005 2019 00327	Verbal Sumario	HILDA BEATRIZ - ARIAS GRISALES	CARLOS ANDRES - RAMIREZ SERNA	Auto termina proceso por transacción	21/01/2021	1
17003110005 2020 00122	Verbal (Oralidad)	TATIANA - FRANCO OSORIO	JOHN EDISON - MARIN CASTAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 10 DE MARZO 2021 9:00 A.M.	21/01/2021	1
17003110005 2020 00150	Verbal Sumario	LADY YURANY - ARIAS AGUDELO	SEBASTIAN - GALVIS ARCILA	Auto agrega y pone en conocimiento DEL JCBF	21/01/2021	1
17003110005 2020 00220	Ejecutivo	LUCILA - ARIAS DE FLOREZ	VALERIA - LOAIZA FLOREZ	Auto requiere parte DEMANDANTE ALLEGUE NOT	21/01/2021	1
17003110005 2020 00256	Verbal Sumario	ROBERTO ANTONIO - RIVERA ARBELAEZ	LIGIA ESTER - CARDENAS AGUDELO	Auto ordena emplazamiento A LA DEMANDADA	21/01/2021	1
17003110005 2020 00264	Especial	PEDRO ALEANDRO - GIL MONTES	MARGARITA ROSA - CARREÑO BUSTAMANTE	Auto resuelve aclaración providencia	21/01/2021	1
17003110005 2020 00271	Verbal Sumario	JORGE ALBERTO - IDARRAGA OROZCO	MARTHA ISABEL-IDARRAGA ARANGO	Auto admite demanda	21/01/2021	1
17003110005 2020 00287	Verbal (Oralidad)	ESTHER CECILIA - GONZALEZ DE CARDONA	FRANCISCO JAVIER - ISAZA OROZCO	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA	21/01/2021	1
17003110005 2021 00005	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	OMAIRA - SALAZAR LLANO	SANDRA PATRICIA - SANCHEZ VALENCIA	Auto admite demanda	21/01/2021	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/01/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
SECRETARIO